

SEDENO ROJAS FRANCISCO  
se encuentra agregado al exp.  
certificado de Hoja de Combate  
a favor del Revolucionario arriba  
citado, por parte del Gral.  
Francisco Mendoza Palma  
a haber militado en el ejército  
libertador del sur en los años de  
1913 A 1919.- combatiendo fuerzas de

la usurpación Huertista en los  
estados de Guerrero, Morelos, Puebla  
habiendo alcanzado el grado de mayor  
de caballería, asimismo se encuentra  
agregado al expediente la condecoración  
al mérito Revolucionario (Diploma) de  
fecha 8 de septbre de 1951. según Decreto  
659. citado y que presente su oficio de  
Reconocimiento por parte de la Sric de la  
Rep. Nacional. —

1913

Estados Unidos Mexicanos



1914



Legión de Honor Mexicana  
Comisión Pro-Veteranos de la Revolución

Por acuerdo del C. Presidente Constitucional de la República  
la Secretaría de la Defensa Nacional en atención a los servicios  
prestados a la Revolución por el C. Ex Mayor de Cab.  
Francisco Sedeno Rojas.

ha tenido a bien concederle la  
Condecoración al Mérito Revolucionario  
correspondiente al 2º periodo, creada por Decreto N° 659 de  
fecha 5 de octubre de 1939.

México, D. F., a 8 de septbre. de 1951.

El General de División  
Sub-Secretario de la Defensa Nacional

P. La Legión de Honor Mexicana  
El General de Brigada.

Arce E. Calles Pardo.

Alfonso Ross Casanova.

FRANCISCO LENDOZA PALMA, General de División del Ejército Mexicano actualmente en situación de retiro por haber llegado a la edad límite, reconocido oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional como Veterano de la Revolución Mexicana, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 27 del Reglamento General de Deberes Militares:-

C E R T I F I C A : -

Que conoce al C.Ex-Mayor de Caballería del extinto Ejército Libertador del Sur, FRANCISCO SEDENO ROJAS., quien se sumó a la Revolución el día 9 del mes de Marzo de 1913, causando alta como Soldado raso en las fuerzas de mi mando y asistió a las siguientes campañas de guerra.

HECHOS DE ARMAS A QUE CONCURRIO EN EL AÑO DE 1913.

- Marzo 15.-Combate en el Cerro del Jilguero, Mor., contra fuerzas federales de Jiménez Castro y Alberto T. Rasgado.
- Abril 7.- Toma de la Estación de Pastor, Mor., defendida por federales de Rasgado.
- Mayo 1/0.-Combate en San Juan Chinameca, Mor., contra federales de los Generales Gamboa y Rasgado.
- Mayo 5 7.-Toma de Chiautla, Pue., defendida por federales del Gral. PRADILLO al mando del Capitán JUAN GALINDO.
- Junio 20.-Combate en Mezquital, Mor., contra federales de Gral. Olea.
- Julio 7.- Combate en la Hacienda de Santa Clara, Mor., federales al mando de José Soberanes.
- Agosto 4 al 10.-Combates parciales en los Cerros de Cuautla, Mor., contra federales de los Generales Castro, Rasgado y Olea.
- Noviembre 17.-Combate en Temalacacingo, Gro., con Voluntarios de Jesús Villa y Antonio Galvez.
- Diciembre 6.-Combate en Huizuco, Gro., contra Voluntarios de Martín Vacatio.

1914.

- Combate en el Cerro de Colotepec, Gro., contra Huertistas de Antonio Galvez y Jesús Villa.
- 13.-Combate en el Cerro de Caracol, Mor., con federales de Luis Cartón.
- 20.-Sitio y toma de Chilpancingo, Gro., defendida por los Generales CARTON, BENITES Y POLONEI.
- 21.-Persecución de las fuerzas que evacuarón Chilpancingo, Gro., Muerte de Benites y captura del Gral. LUIN CARTON en Ymajen, Gro.
- Mayo 16 al 19.-Toma de la Hacienda de Treinta, Mor., defendida por federales al mando de Flavio Maldonado.
- Julio 2 al 13 de Agosto.-Sitio y toma de la Plaza de Cuernavaca, Mor., defendida por el Gral. PEDRO OJEDA.
- Agosto 13 al 16.-Persecución de las fuerzas que evacuarón Cuernavaca, Mor.

1915.

- Enero 5.-Defensa de Puebla, Pue.
- Marzo 24 al 4 de Julio.-Defensa del Sector de Texcoco, Méx.
- Septiembre 15.-Asalto y toma de la Plaza de Chalco, Méx.

1916.

- Mayo 3.-Ataque a Cuernavaca, Mor.
- Julio 30.-Ataque a la Plaza de Axciapán, Mor.

a la hoja núm. 2.-



CONFRONTE;  
El Mayor de Inf. Jefe del Arch.

JOSE TORRES LUNALRA.  
165442



El Tte. Corl. de Cab. J. del D.

GENARO ROJAS REYES.



CERTIFICO LA AUTENTICIDAD DE LA FIRMA  
QUE CALZA EL PRESENTE DOCUMENTO  
AL SER DE LA DIRECCION DE ARCHIVO MILITAR

GENERAL  
MANUEL DE J. SOLIS A.



Septiembre 10.-Combate en Jonacatepec, Mor.  
Diciembre 2.-Toma de la Hacienda de Jaltepec, Pue.

1917.-

Enero 24.-Combate en Tulcingo, Pue.  
Marzo 9.- Combate en Jaltepec, Pue.  
Mayo 31.- Combate en Tezentepec, Pue.

1918.

Enero 10.-Combate en Buenavista, Pue.  
Abril 12.-Combate en Canchán, Pue.  
Agosto 17.-Combate en San Juan Yxcaquistla, Pue.  
Noviembre 9.-Combate en el Cerro Gordo, Mor.

1919.

Marzo 12.-Combate en Jantetelco, Mor.  
Abril 23.-Combate en Zacualpán, Mor.  
Noviembre 13.-Combate en San Miguel Ixtlizo, Mor.

Haciendo constar las fechas en que el Ex-Mayor de Caballería, FRANCISCO SEDEÑO ROJAS, obtuvo sus ascensos expedidos por el suscrito en la forma siguiente:-

|                             |        |             |          |       |
|-----------------------------|--------|-------------|----------|-------|
| Cabo de Caballería.....     | el día | 1/o.de..... | Abril de | 1913. |
| Sargento 2/o.de Cab.....    | el día | 13 de.....  | Julio de | 1913. |
| Sargento 1/o.de Cab.....    | el día | 15 de.....  | Octubre  | 1913. |
| Subteniente de Cab.....     | el día | 12 de.....  | Enero de | 1914. |
| Teniente de Caballería..... | el día | 29 de.....  | Abril de | 1914. |
| Capitán 2/o.de Cab.....     | el día | 13 de.....  | Novbre   | 1914. |
| Capitán 1/o.de Cab.....     | el día | 29 de.....  | Dicbre   | 1915. |
| Mayor de Caballería.....    | el día | 17 de.....  | Enero    | 1917. |

Hago constar que con posterioridad le fueron expedidos sus Despachos y nombramientos de Cabo hasta el grado de Mayor de Caballería, provisionales para que el triunfo de la causa el Gobierno le expidiera los Despachos debidamente requisitados así mismo hago constar que estos documentos que le acreditaban los empleos antes mencionados se le extrañaron por las circunstancias de la lucha armada que se llevaba a Cabo., la conducta del antes expresado fué digna por todos conceptos de tomarse en consideración, por su valor demostrado en todas las comisiones y hechos de armas en que tomo parte.

A solicitud del interesado y para los efectos que haya lugar le -  
extiendo el presente en la Ciudad de Cuautla, del Estado de Morelos a los quince días del mes de Febrero de mil novecientos cincuenta y uno.



EL GRAL. DE DIVISION.

FRANCISCO MENDOZA PALMA.

CONFRONTE:  
El Mayor de Inf. Jefe del Arch.

*21*  
JOSE FORRES LUNALRA.  
163442



El Tte. Corl. de Cab. J. del D.

*Genaro Rojas Reyes*  
GENARO ROJAS REYES.



CERTIFICO LA AUTENTICIDAD DE LA FIRMA  
QUE CALZA EL PRES. DEL DOCUMENTO

A. EL GRAL. BRIG. DIR. DEL ARCH. MIL.  
EL GRAL. BRIG. SUBDIRECTOR

*[Signature]*  
MANUEL DE J. SOLIS A.

MANUEL DE J. SOLIS A.

H. COMISION DE HONOR PRO-  
VETERANOS DE LA REVOLUCION.  
CUERNAVACA, MOR.

FRANCISCO SEDEÑO ROJAS, por propio derecho y con domicilio particular en la casa marcada con el No.195-C, de la de esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, - ante usted con el debido respeto comparezco y expongo:

Por medio del presente escrito estoy enviando -- para su estudio en 3 fotostaticas de sus originales los siguientes documentos, Un Certificado firmado por el General-Francisco Méndez Palma, y una fotostatica del Diploma que lo acredita como tal expedido el 5 de octubre de 1939, en el que se reconoce mi personalidad de Veterano de la Revolución, y me sea otorgada una pensión alimenticia por los méritos que señalan en el cuerpo de los anteriores.

A T E N T A M E N T E

CUERNAVACA, MOR., A 7 DE MARZO DE 1972.

*Francisco Sedeno*  
FRANCISCO SEDEÑO ROJAS.





SERIAL DE FINANZAS Y  
PROM. ECONOMICA

Nº 524430

VALOR \$ 5.00

Papel Especial para  
Certificado del Registro  
Civil.



En nombre de la República de México y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y Certifico que en el Libro NÚM. UNO del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja... se encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que Certifico:

AL MARGEN. Remigio Francisco Sedeno. Jantetelco. AL CENTRO. Acta Número 119 Ciento Diez y Nueve. SEGUIDO. En la Villa de Jantetelco, a 4 cuatro de Octubre de 1894 mil ochocientos noventa y cuatro; ante el Hermanegildo Sánchez, Juez del Registro Civil de esta Municipalidad, y a horas que son las 8 ocho de la mañana compareció en esta Juzgado Abundio Sedeno de esta Villa casado segundas nupcias criador de 44 cuarenta y cuatro años de edad y dijo que el día 1o. primero de este mes a las 4 cuatro de la mañana, nació en su casa un niño que presenta vivo al que le pone por nombre "REMIGIO FRANCISCO SEDENO" hijo legítimo del comparente y de la señora sus Rojas de esta localidad y casada de 26 veintiseis años de edad. Fueron Abuelos Paternos los finados Fortino Sedeno y Poinfina Alvarado Maternos José María Rojas Asociado Torres el primero y difunto y la segunda viuda de 60 sesenta años de edad. Son testigos los ciudadanos Calixto Carreño y Margarito Pastrana ambos solteros, jornaleros, originarios y vecinos de esta Villa el primero de 50 cincuenta años de edad y el segundo de 25 veinticinco años. Se dió lectura a la presente y conformes con su contenido firmó el que supo para constancia. H. Sánchez. Abundio Sedeno. Calixto Carreño. Margarito Pastrana. Germán Vara. Snio. Rúbricas.

Es copia fiel sacada de original cuya fidelidad Certifico expedido de oficio para los usos legales que el convengan, la Presidencia expedida en la Presidencia Municipal de Jantetelco, Morelos; a los veinticuatro días del mes de Marzo del mil novecientos setenta y dos.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONST. Y  
JUEZ DEL REGISTRO CIVIL. P.M.D.L.

*Guillermo García Sedeno*  
GUILLERMO GARCIA SEDENO

EL SECRETARIO.

*Adelberto...*  
ADELBERTO...

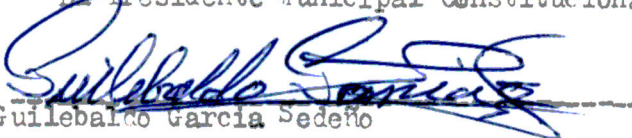


A QUIEN CORRESPONDA.-

El Ciudadano Presidente Municipal que suscribe ,hace conatar y Certifica .:- Que el Ciudadano Francisco Sedeño Rojas , es originario y vecino de este Lugar y siempre ha vivido en esta Población en el domicilio de Calle de Galeana sin mmero y a la fecha sigue viviendo en este lugar y mismo domicilio. Y ha pedido del propio Francisco Sedeño Rojas, se le expide la presente constancia para los usos legales que a el convengan.

Jantetelco Mor a 27 de marzo de 1972

El Presidente Municipal Constitucional

  
Guilebaldo García Sedeño



# TELEGRAFOS NACIONALES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS NACIONALES

T.G.N.

| NUM. | PALABRAS | VALORES | H.D. |
|------|----------|---------|------|
|------|----------|---------|------|

(ANOTE USTED AQUI CLASE DE SERVICIO QUE DESEE UTILIZAR) ORDINARIO

PROCEDENCIA CUERNAVACA, MOR. EL 17 DE FEBRERO 19 83

SR. FRANCISCO SERENOMROJAS

DOMICILIO CIUDAD TELEFONO NUM.

DESTINO CIUDAD

PRESENTARSE EN LA SUB-DIRECCION DE GOBERNACION PALACIO

GOBIERNO, CIUDAD ASUNTO TRAMITE DE PENSION VETERANOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

DE MORELOS

RECIBIDO

FEB. 18 1983

DESPACHADO  
CORRESPONDENCIA



EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION

LIC. RICARDO LOPEZ DE NAVA CAMARENA.

DOMICILIO DEL SIGNATARIO UNICAMENTE PARA CASOS DE ACLARACION

SUB-DIRECCION DE GOBERNACION.-PALACIO DE GOBIERNO.-CIUDAD.

TELEGRAMA PARA TRANSMITIR CON ABSOLUTA SUJECION AL REGLAMENTO EN VIGOR.